

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 003
12 DE MAYO DE 2022

Cartagena de Indias, a los doce (12) días del mes de mayo de 2022, siendo las 10:00 a.m., se dio inició la sesión de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, convocados por la Rectoría de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, reunidos presencialmente en la Rectoría de Unibac y asistencia de dos miembros virtualmente plataforma Meet.

Actúa como presidente del Consejo, el doctor JOHAN TONCEL OCHO quien da inicio a la sesión de Consejo Directivo en su calidad de delegado del Gobernador de Bolívar, de conformidad con los Estatutos preside la sesión y como secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC. El presidente dijo a los miembros asistentes, que le es muy grato saludarlos y estar en esta reunión velando por los intereses y bienestar de Unibac; pide a la secretaria técnica continuar.

1. Verificación del Quórum

La secretaria técnica del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes los nueve (9) miembros con voz y voto de conformidad con el acuerdo No.014 de 2017, informó por la Secretaria General que la doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS delegada de la Ministra de Educación y el doctor JOHAN TONCEL OCHOA delegado del Gobernador de Bolívar están en asistencia virtual; así lo señaló la secretaria técnica del Consejo al presidente doctor JOHAN TONCEL OCHOA y asistentes.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

JOHAN TONCEL OCHOA	Delegado del Gobernador de Bolívar
JULIA EVA PRETELT VARGAS	Delegada del Presidente
ADRIANA LOPEZ JAMBOOS	Delegada de la Ministra de Educación
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
LUIS JEREZ ZURITA	Representante Egresados
JUVENAL MIRANDA MORENO	Representante Directivas Académicas
MIROSLAV SWOBODA GARCIA	Representante Docentes
RAFAEL ACOSTA PEREZ	Representante Estudiantil
SACRA NADER DAVID	Rectora

2. Aprobación Orden del día

El señor presidente colocó a consideración de los miembros asistentes el orden del día así:



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 003
12 DE MAYO DE 2022

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación Acta anterior (Acta 002 de abril 7 de abril 2022)
4. Presentación Ejecución presupuestal a 31 de marzo de 2022
5. Presentación Informe de Resultados de rectoría de marzo de 2022
6. Presentación Acuerdo PFC 2022 para aprobación
7. Proposiciones y varios

El orden del día es aprobado por los miembros presentes, sin modificación.

Se procede al desarrollo del orden del día aprobado así: Puntos 1 y 2 verificados.

3. Aprobación Acta anterior (Acta No. 002 de abril 7 de 2022)

La Secretaria General señalo a los presentes que se envió a sus correos electrónicos, para su previa lectura y revisión de los miembros presentes en dicha reunión. Se aprueba el acta No. 002 de 2022 por todos los miembros presentes y asistentes a la sesión.

4. Presentación Ejecución presupuestal a 31 de marzo de 2022

La doctora SACRA NADER DAVID expresó en cuanto a la ejecución presupuestal del mes de marzo, que los gastos están 27% gastos y 20% los ingresos; la Rectora dijo que está esperando los recursos aprobados nación y que el Gobierno Departamental gire lo pendiente.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO preguntó sobre los proyectos que se presentaron para matricula cero, van amarrados a cuál rubro. Se asigna el valor que ingresa de la nación por concepto de matrícula, a cada uno de los estudiantes según el programa en que curse y Tesorería lo va abonando a cada estudiante en su respectivo programa y se ve reflejado en el presupuesto en la ejecución del mes en cada uno de los programas. Los rubros son los correspondientes a Académicos Pregrados.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO preguntó sobre la estampilla Prodesarrollo. La doctora SACRA NADER DAVID explicó al doctor ANIBAL OLIER BUENO que la estampilla Prodesarrollo es con destinación específica, y se usa para talleres en los municipios y dice que en la página 7/8 de la ejecución de gastos los pueden ver; señaló que en nuestro presupuesto cuando se proyectó hubo un error y quedaron cambiados (el valor de Procultura en Prodesarrollo y viceversa), pero ya para el mes de mayo se corrigieron, \$3.416.000.000; lo que ocurrió es que el Gobierno Nacional cambio el formato de presupuesto y es bastante enredado.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 003
12 DE MAYO DE 2022

La doctora JULIA EVA PRETEL VARGAS preguntó sobre cómo se manejan esos proyectos de la Estampilla. La Rectora explicó que son talleres de formación artística que se llevan a los municipios y la gran satisfacción es que de ellos salen artistas de la talla de nuestro egresado MARLON DE LA PEÑA, quien acaba de ganar el Congo de Oro en el Carnaval de Barranquilla, casos como el de este artista, son los que se descubren en los talleres de los municipios. Indicó la rectora que esos talleres se realizan a través de licitación pública.

El maestro LUIS JEREZ ZURITA señaló que MARLON DE LA PEÑA es un destacado artista y folclorista, dijo que hizo una fusión musical con la flauta de millo y con arreglos que fueron todo un afortunado éxito. Destaca que lo importante de los talleres en los municipios es que se eligen municipios donde no llega nada, generalmente son bien recibidos.

La doctora SACRA NADER DAVID confirmó que se quiere en esta vez, sean municipios cercanos por el tema de seguridad por la cercanía de las elecciones.

La doctora JULIA EVA PRETEL VARGAS dijo que retomando el tema de audiovisuales se están destacando los egresados del programa de Comunicación Audiovisual, tal como el caso que ella encontró en Barranquilla, señaló que es muy grato encontrar en muchos espacios profesionales, la presencia de jóvenes egresados de Unibac.

El maestro LUIS JEREZ ZURITA preguntó cómo está el tema de los giros del Departamento. La doctora SACRA NADER ADVID explicó que se dieron unos cambios en planeación departamental y se requiere montar los proyectos en la plataforma y formato por ellos establecida; estábamos en el proceso y esperando terminar de montar los proyectos para poder ir a la Gobernación de Bolívar y hacer seguimientos en la Gobernación sobre esos giros.

La Rectora indicó que el 31 de diciembre realizaron unos pagos, pero este año no han girado nada y esperamos que la próxima semana visitar las oficinas de Tesorería de la Gobernación para el tema.

5. Informe de resultados de Rectoría de marzo de 2022

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que el mes de marzo, ha sido un mes muy movido en actividades son cerca de 33 puntos del informe, razón por la cual sólo enunciará el índice, básicamente, ya que el mismo hace parte integral de la presente acta.

Entre los puntos a destacar muy especialmente está:

Visita del señor Presidente de la República, doctor IVÁN DUQUE MÁRQUEZ, acompañado de la doctora MARIA VICTORIA ANGULO Ministra de Educación Nacional quienes vinieron al Evento Skills Summit Colombia-Cuarta edición de la Cumbre de Habilidades 2022 organizado por el Gobierno Nacional



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 003
12 DE MAYO DE 2022

y la Organización para el desarrollo Económico y la Cooperación (ODEC) en donde se presentó la Orquesta Sinfónica de Bolívar de Unibac el 24 de marzo pasado y anotamos que el Presidente indicó que le gustaría llevarla a Bogotá.

Reunión de la Rectora y el equipo de Calidad con el Director de Aseguramiento de la Calidad del Ministerio de Educación Nacional.

El pasado 24 de marzo, tuvimos la visita del doctor Germán Alirio Cordón Guayambuco, Subdirector de Aseguramiento de la Calidad del Ministerio de Educación Nacional. Fue una reunión muy productiva en donde se dialogó sobre la renovación de Registros Calificados y el interés del Ministerio en apoyar este proceso. En la reunión estuvieron presentes la Rectora, la Vicerrectora Académica, Estela Barreto, el Asesor de Calidad, Evelio Márquez, el encargado de calidad académica, Pablo Almarales y el jefe de sistemas de Unibac, Julio Ortega.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ dijo que es muy buena la visión y concepto que da la visita realizada por el Presidente, la Ministra de Educación y el Director de Aseguramiento de la Calidad se genera para Unibac y los procesos académicos administrativos de la misma.

La doctora SACRA NADER DAVID continuó presentando el informe así:

Unibac abrió inscripciones para el segundo semestre de 2022 en sus programas profesionales.

Sobre el beneficio de Matrícula Cero: Tras la aprobación del Proyecto de Ley de Inversión Social por parte del Congreso de la República en 2021, los jóvenes de estratos 1, 2 y 3 que estudian en Instituciones de Educación Superior (IES) públicas, tendrán gratuidad en su matrícula, beneficio que Unibac ha venido otorgando en los últimos cuatro semestres, gracias a un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Nacional, la Gobernación de Bolívar y la Institución, y que en razón al artículo 27 de la Ley de Inversión, se ha convertido en política de Estado.

El maestro LUIS JEREZ ZURITA, preguntó si tenemos información de donde vienen nuestros estudiantes, para poder dar los apoyos a los que viene de afuera de Cartagena, y que presentan dificultades para su estancia en la ciudad. La Rectora indicó que las oficinas de Bienestar y Admisiones atienden lo pertinente a estos estudiantes y cuentan con dicha información.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS preguntó sobre lo que dijo el maestro LUIS JEREZ ZURITA, sobre si tenemos un mapeo de donde vienen nuestros estudiantes atendiendo el tema de la gratuidad; es importante saber de dónde vienen, de otros municipios, otros departamentos cercanos, esta información nos permite contar con unos indicadores que permiten enfocar las políticas y estrategias para el aumento y permanencia de la población estudiantil en la Universidad.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 003
12 DE MAYO DE 2022

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que se venía en un promedio de entre 75 y 80% de Cartagena, con una participación aproximada de un 5% de municipios de Bolívar, y el resto entre otros departamentos del país. La doctora SACRA NADER DAVID dijo que en la caracterización casos como el de MARLON DE LA PEÑA para saber sus orígenes y nos permitan conocer de ellos y saber a dónde estamos llegando. La doctora JULIA EVA PRETEL VARGAS preguntó quién hace esa medición; la Rectora indicó que la información se genera desde las oficinas de Admisiones y Bienestar, pues cuando ellos se matriculan deben registrar sus datos y estos se envían también al MEN a través del SNIES.

Continuando con el informe de resultados:

En cuanto al Programa de Artes Escénicas se presentó la Obra de teatro Yermna En el programa de Artes Plásticas Oscar Leone, artista y performer en Unibac.

Artes Plásticas: Alambre y plastilina.

Diseño Industrial - Charla Pelikano-Madecentro

Conservatorio Adolfo Mejía- Clase magistral de los músicos húngaros Ali Lugosi (clarinete) y Apor Szütz (piano)

"Las clases maestras son una de las actividades fundamentales de nuestra labor y son la oportunidad para tener distintas perspectivas del instrumento, abordar aspectos técnicos, interpretativos y de repertorio".

Concierto de ensambles de la Orquesta Sinfónica de Bolívar (grupo de cuerdas, maderas, bronces y percusión)

Proyecto OHR (Suiza- Colombia) Sounds Art – Percussion; Romane Bouffieux y Juliana Santacruz

Concierto de celebración de los 20 años de la Orquesta Sinfónica de Bolívar:

A través de la resolución 102 de 2002, firmada por la rectora Sacra Náder David, se fundó la pre-orquesta Sinfónica, al interior del programa de Música, de la entonces Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena. La dirigió inicialmente el maestro de maestros, Rupert Sierra Salazar

El artículo 2do del acto administrativo rezaba: "La misma podrá convertirse en Orquesta Sinfónica al contar con el nivel requerido". Hoy, 20 años después, la **Orquesta Sinfónica de Bolívar**, dirigida por el maestro Germán Céspedes, es una maravillosa realidad, la más importante del Caribe colombiano. Asistieron a este gran evento más de 120 personas entre estudiantes, docentes, administrativos y público en general.

Comunicación Audiovisual

Seis estudiantes del programa de Comunicación Audiovisual fueron seleccionados para un taller de cine y rodaje durante el marco del Ficci a través del convenio N°3 de 2022 entre Congo Films School, Sena. Felicitaciones a nuestros estudiantes unibacenses.

Comunicación Audiovisual de Unibac presente en el Ficci



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 003
12 DE MAYO DE 2022

Investigación: Cidesbac
Investigación: La Toma – Diseño Industrial
Investigación: La Toma – Comunicación Audiovisual
Biblioteca Unibac cuenta con servicio de consulta bibliográfica en línea.
Biblioteca de Unibac cuenta con la Colección de Libros Digitales de Música de La Editorial Melos
Servicio de préstamo interbibliotecario Asouniesca
Biblioteca de Unibac cuenta con la colección especializada Gabriel García Márquez
Biblioteca de Unibac pone a disposición Metarevistas nueva plataforma virtual de revistas en línea
Promoción Institucional en el Corregimiento de Galerazamba y otros
Proyección Social: Participación Ciudadana y Control Social
Bienestar Universitario: AcompañArte: Egresados

Talento Unibac gana 4 Congos de Oro en Barranquilla:

Egresados de Unibac ganan cuatro premios Congo de Oro en el Carnaval de Barranquilla. Dos jóvenes agrupaciones cartageneras integradas por estudiantes y egresados de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar (**Unibac**), ganaron **Congo de Oro** en el Festival de Orquestas que se realizó en el marco del **Carnaval de Barranquilla**.

Se trata de la agrupación **Marlon de la Peña y su grupo 'Viento y Tambó'**, y la **Charanga Joven**. La primera, liderada por el egresado unibacense del programa de Música, **Marlon de la Peña**, se ganó el Congo de Oro en las categorías 'Canción inédita' del Carnaval (Agua bendita), y 'Mejor agrupación folclórica' de la Noche de Orquestas Baila la Calle 2022. La segunda, se ganó el legendario galardón en las categorías de 'Artista Revelación' y 'Mejor Instrumentalista'. Charanga Joven está integrada -entre otros- por el violinista **Daniel Vega**, estudiante talento Unibac ad portas de grado; el contrabajista, **Santiago Ahumada**, egresado unibacense, y el también egresado, Camilo Buelvas Rico, los dos primeros, exintegrantes de la Orquesta Sinfónica de Bolívar.

Unibac y su **Conservatorio de Música Adolfo Mejía Navarro**, se enorgullece de este logro artístico de sus estudiantes y egresados, que aplican lo aprendido en las aulas y exhiben su enorme talento en los principales escenarios de la Región. Augura, asimismo, que el obtenido sea el primero de muchos reconocimientos.

Bienestar Universitario: Área de Desarrollo Humano.
Área de Desarrollo Humano: Capacitaciones.
Área de Desarrollo Humano: Otros
Área de Salud y Ambiente
Área de Recreación y Deporte
Área de Promoción y Gestión Cultural Cineclub Charles Chaplin



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 003
12 DE MAYO DE 2022

Área de Promoción y Gestión Cultural: Grupo de Danzas modernas y urbanas.
La Rectora les recuerda que el Informe completo se encontrará anexo al acta.

6. Presentación Acuerdo PFC 2022 para aprobación.

La doctora SACRA NADER DAVID presentó, para revisión y aprobación del CD, el proyecto de Plan de Fomento a la Calidad 2022.

La rectora inició por explicar que con recursos de Fomento a la Calidad de 2021, se está haciendo la exploración del patio para el tema de los aljibes actualmente.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO preguntó si se sabe cuántos son los metros cuadrados de aljibe. La doctora SACRA NADER DAVID dijo que aún no se sabe, está en exploración, es un trabajo lento por cuanto la parte arqueológica y esperamos el trabajo.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO explicó que el edificio no fue de monjas clarisas, fue inicialmente de monjes franciscanos y que tenían una gran influencia con el vaticano. ANIBAL OLIER BUENO comentó que los franciscanos tienen un cardenal en el vaticano.

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que los franciscanos de este convento eran recoletos y son los que se dedican a los más pobres, en el libro que se encuentra escribiendo, se encuentran algunos aspectos de esta historia.

LUIS JEREZ ZURITA dice que cuanto estaba estudiando había dos historias entre los estudiantes, MIRO PABLO SWOBODA cuenta que los Jesuitas visibilizaron que los indios sí eran humanos.

La Rectora solicitó al Asesor de Calidad que realice la presentación del Plan de Fomento de la Calidad que se tiene para el 2022. El doctor EVELIO MARQUEZ CARDENAS, saludó a los miembros de Consejo y procedió a explicar la presentación que se proyecta.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS pregunta si el proyecto cuenta con el aval de la unidad de plan de fomento. La Rectora y el doctor EVELIO MARQUEZ CARDENAS explican que sí, que llegaron ayer los avales, ya se tiene la carta de autorización de ellos.

El doctor EVELIO MARQUEZ CARDENAS dice que todo obedece a una estructura que son ocho capítulos vamos a presentar el capítulo numero 4 sobre el plan de fomento a la calidad.

Siendo las 10:37 se retira el doctor JOHAN TONCEL OCHOA y pide que la doctora JULIA EVA PRETEL VARGAS continúe presidencia de la reunión. La doctora JULIA EVA PRETEL VARGAS asume la presidencia y dirección de la reunión de conformidad con el reglamento interno de Consejo Directivo.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 003
12 DE MAYO DE 2022

El doctor EVELIO MARQUEZ CÁRDENAS mostró los proyectos que fueron presentados al MEN con unas guías de construcción dadas por el mismo ministerio. Recordó que los Planes de Fomento de la Calidad fueron definidos en el Decreto 1075 de 2015 como herramienta de planeación en las que se definen los proyectos, metas, indicadores, recursos, fuentes de financiación e instrumentos de seguimiento y control a la ejecución del plan, que permitan mejorar las condiciones de calidad de las IES Públicas. El Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 0006497 de 25 de abril de 2022 informó la asignación de los recursos adicionales para financiar el Plan de Fomento a la Calidad de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar para la actual vigencia, por DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$2.461.973.315).

La distribución de los recursos asignados por proyectos es como se discrimina a continuación:

1. Festival de las artes 600.000.000
 2. Adquisición y renovación de licencias software \$ 300.000.000
 3. Modernización de espacios físicos y tecnológicos \$ 1.523.973.315
 4. Adquisición de Bases de Datos especializadas \$38.000.000
- Para un TOTAL de \$2.461.973.315

La doctor SACRA NADER DAVID explicó que los proyectos 3 y 4 fueron solicitados por los estudiantes el año pasado.

El maestro LUIS JEREZ ZURITA pregunta sobre el punto 4 que son solo 38 millones. La Rectora indicó que corresponde a las bases de datos nuevas que se requieren adquirir. El punto 2 es parecido y el punto 1 fue muy poco lo que subió frente al anterior plan.

La doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS preguntó sobre el punto 3, el Asesor de Calidad dijo que en el punto 3 es estructura tecnológica.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS recordó que lo aprobado son \$2.462 millones de pesos; pide por favor un informe que muestre como esos recursos influyeron en el crecimiento institucional en todas las vigencias de apoyo de estos recursos del Plan de Fomento (2019-2022).

La doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS puso a consideración de los miembros de Consejo el Plan de Fomento presentado y el correspondiente acuerdo, el cual fue aprobado por los 8 miembros presentes, ya que se había retirado el doctor JOHAN TONCEL OCHOA.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 003
12 DE MAYO DE 2022

7. Propositiones y varios

La señora Rectora señaló que tiene dos temas para proposiciones y varios. El primer punto es informar cómo va la gestión del edificio nuevo indicó que se hizo la solicitud del estudio de patología y la buena noticia es que estructuralmente esta bien el tema es en la mampostería, que requiere arreglos, y algunos refuerzos en la estructura, pero es menos costoso. La doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS preguntó si la edificación tiene las condiciones antisísmicas. La rectora le indicó que el estudio de patología arrojó que la cimentación presenta una capacidad portante y de distribución de esfuerzos acorde a lo exigido a la norma NSR-1, pese a haber sido construido en 1964. La edificación cuenta con la capacidad de resistencia y respuesta sismo requerido en el sistema de pórtico resistente a momento de conformidad con la NSR-10 en los niveles 1, 2, 3 y 4 para los componentes de vigas y columnas. Para los componentes de lozas aligeradas, estas requieren rehabilitaciones y/o mantenimientos mayores. Para los niveles 5-8, el sistema de vigas y columnas de los pórticos requiere reforzamiento estructural para que la edificación pueda responder ante las demandas de uso institucional y sísmicas de la zona. Esto, de acuerdo a las conclusiones y recomendaciones del estudio de patología. Sin embargo, más adelante se invitará al ingeniero para que explique todo en detalle.

El segundo punto es informar al Consejo Directivo que tomará un (1) periodo de vacaciones que tiene pendiente a partir del día 21 de mayo de 2022 y que la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, queda como Rectora encargada.

- El maestro LUIS JEREZ ZURITA presentó solicitud para que Unibac realice talleres de actualización a los egresados en sus áreas específicas, según lo conversado en la reunión de egresados en la visita de pares. La doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS dijo que esos talleres deben tener un costo y debe existir un presupuesto que equilibre un poco los costos y que se genere algún ingreso a Unibac.

El maestro LUIS JEREZ ZURITA indicó que se necesitan esas actualizaciones entre los egresados y quien mejor que Unibac para impartirlas. La Rectora manifestó que se debe revisar el mejor mecanismo y costos de los mismos.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS preguntó sobre la iniciativa de la Amnistía Académica.

- El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dice que en un Consejo anterior se aprobó la Amnistía Académica y también en el Consejo Académico, se reglamentó el procedimiento según lo autorizado, explicó que el interés despertado con esa iniciativa ha sido muy bueno; tiene conocimiento de una reunión con los interesados en la amnistía para el día miércoles 18, sabe que son aproximadamente 31 los inscritos y se espera arrancar según cronograma en los primeros días de agosto.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 003
12 DE MAYO DE 2022

- El representante de los estudiantes RAFAEL ACOSTA PEREZ indicó que trae unas proposiciones relacionadas con algunas situaciones en la comunidad estudiantil, que están llevando al suicidio a muchos jóvenes y otras que se reflejan en la familia, por lo que pide buscar estrategias para ayudar a estos jóvenes; dijo que ya se reunieron con la jefe de Bienestar Institucional, para hacer un convenio con la Universidad San Buenaventura que tiene psicólogos clínicos y espera se pueda agilizar esto.

La doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS señaló que aun cuando es un tema muy importante, preguntó si esto es competencia de las funciones del Consejo; en su concepto esto es un tema que directamente debe ser manejado con el área de Bienestar.

La doctora SACRA NADER DAVID dijo que ya Bienestar está encargándose del tema con el equipo de psicólogas que tiene, pues por lo visto en la pandemia, se optó por tener una psicóloga para cada programa, a fin de poder mejor respuestas y atención a los jóvenes. La Secretaria General sugiere que se realice una campaña en medios, redes sociales y medios internos para que los jóvenes sepan que cuentan con este apoyo en Bienestar.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO indicó que se les debe concientizar a los estudiantes que deben estar abiertos a hablar; pues muchas veces no quieren la ayuda, por más campañas internas que se hagan.

El representante estudiantil RAFAEL ACOSTA PEREZ pidió que se nombre un psicólogo (hombre) en bienestar pues algunos chicos no quieren llegar a las psicólogas se sienten para ciertos temas más cómodos con un psicólogo.

Otro tema de los estudiantes del programa de Comunicación Audiovisual que está en la noche es pedir que se solicite a la Policía, mayor presencia y cobertura en el área, pues cuando salen de clases los han atracado. La Rectora indicó que pedirá a Bienestar gestionar esta solicitud.

RAFAEL ACOSTA PEREZ dijo que en el tema de espacios algunos estudiantes se molestan, por cuanto algunos docentes utilizan los salones y en específico el salón de tutoría para ensayar sus grupos personales. La doctora SACRA NADER DAVID dijo que se deben revisar con el área de Recurso Físico, para poder controlar, sabe que muchas veces entran estudiantes y docentes a usar el espacio sin solicitarlo antes y eso crea traumatismo.

RAFAEL ACOSTA PEREZ dijo que es importante que la Gobernación de Bolívar gire los recursos para que se puedan atender los proyectos y atender las necesidades de los estudiantes, docente y egresados. Hace un llamado al señor Gobernador para que cumpla en los que se refiere a transferencias y pago de estampillas, ya que hasta donde sabe con la Universidad de Cartagena, va a las reuniones y la situación de pago están mejor.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 003
12 DE MAYO DE 2022

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS aclaró que en lo que tiene que ver con las responsabilidades del Consejo, está bien pedir al Gobernador el cumplimiento de los pagos a la Institución; pero en lo que dice RAFAEL ACOSTA aclara que el señor Gobernador no va a la Universidad de Cartagena y también hay una deuda con ellos.

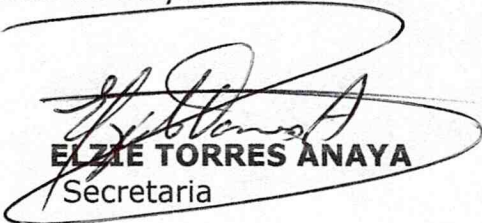
El presidente pregunto si los miembros tienen algo más que preguntar o anotar; los presentes manifestaron no tener otros puntos. Se procede por el señor presidente a dar por terminada la sesión de Consejo Directivo.

Se informó por la secretaria técnica que se da el cierre de la sesión de consejo a las 11:50 p.m. del día 12 de mayo de 2022.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 12 días del mes de mayo de 2022.


JOHAN TONCEL OCHOA
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria